

Plan de Acción

Fondo de apoyo al
Ciclo Mejora Continua



año
2022

Programa Comunas Amigables
SENAMA

Programa Comunas Amigables

PLAN DE ACCIÓN

I. ANTECEDENTES GENERALES

COMUNA: Arica		REGIÓN: XV de Arica y Parinacota	
Dirección	Avenida Capitán Avalos N°2449		
Contraparte técnica Municipal			
Correo Electrónico		Teléfono	
Gestor Local	Camila Lineo Lineo		
Correo electrónico	camila.lineo@municipalidadarica.cl	Teléfono	(58) 238 6556

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCIÓN

Elaborar propuesta que recoge las principales sugerencias priorizadas en el diagnóstico, proponiendo para esto, la planificación de acciones concretas que permitan resolver o disminuir las barreras identificadas en la primera etapa del ciclo.

II. ANTECEDENTES DE LA COMUNA

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

La comuna de Arica posee una superficie total de 4.799 km², ubicada en la frontera septentrional de Chile, limita al Norte con la República del Perú, al Este con las comunas de General Lagos y Putre (provincia de Parinacota), al Sur con la comuna de Camarones y al Oeste con el Océano Pacífico.

Según datos estadísticos obtenidos por el censo realizado el año 2017 por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), podemos observar que la población de Arica, en su último período intercensal (2002-2017) pasó de 189.644 a 226.068 personas, lo que significa un incremento de 36.424 habitantes. De la totalidad de residentes (226.068), 112.581 corresponden a hombres (49,8%), y 113.487 (50,2%) a mujeres, es decir que hay 99 hombres por cada 100 mujeres en la ciudad de Arica.

Con respecto al panorama de personas mayores, es posible afirmar que a nivel país, el porcentaje de personas de 65 años o más pasó de 6,6% en 1992 a 11,4% en 2017, y a nivel regional este mismo indicador transitó de 4,8% a 10,9%, respectivamente. Ahora bien, según los resultados del mismo año en Arica el número de población adulto mayor es de 29.482 (18,3%) y ha obtenido un incremento a través de los años, ya que, en 1992, corresponden al 4,8% y en 2017 aumentó a un 10,9%, además es posible visualizar mayor presencia de mujeres mayores (53,7%) que hombres mayores (46,3%) viviendo en Arica. Es observable que tanto Chile como la Región de Arica y Parinacota continúan con un proceso de envejecimiento acelerado de su población.

La estructura etaria de la población de Arica está subdividida por grupos de edad, sobre esto los datos de la encuesta CASEN (2017), indican que los menores de 15 años corresponden al 22,0% de la población, el grupo de 15 a 65 años representa un 67,2% y finalmente el grupo de mayores a 64 años dan cuenta de un 10,9%. Por lo que se concluye que el grupo de 15 a 65 años es el de mayor concentración en la población.

Sobre el nivel de participación social de las personas mayores en Arica podemos decir que este es aceptable, ya que es equivalente a un 36%, (levemente superior a la media nacional 35.5%), cifra que supera ampliamente a la población joven con un 21,1%. (CASEN, 2017). Estos son indicadores de la integración de las personas mayores en la vida de la comunidad y de su participación en actividades de ocio, por otro lado, es posible decir que este grupo, se ha convertido en el grupo de edad que más participa en organizaciones sociales.

Acerca de iniciativas que involucren la participación de las personas mayores de la comuna podemos hablar de los clubes de adultos mayores que tienen como objetivo favorecer la participación social de este grupo etario, existen aproximadamente más de 250 clubes de adultos mayores que ofrecen una variedad de actividades y servicios para sus miembros. Por ejemplo, el Club Social y Cultural de Adultos Mayores "San Marcos" ofrece bailes, presentaciones locales e internacionales, viajes y más. Por otro lado, SENAMA genera otra iniciativa en el presente año, al realizar un convenio con la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, tal acuerdo busca instalar capacidades en artes visuales y una escuela de cuentacuentos, además contempla una segunda etapa con la inauguración de la 2da versión de la Academia Regional de Cuenta Cuentistas, donde se formarán 40 adultos mayores.

Es posible afirmar que las personas mayores de Arica también se involucran en procesos de participación ciudadana a través de distintos mecanismos, por ejemplo, recibieron la invitación de parte de SERNAC Y SENAMA para ser partícipes de la Consulta Ciudadana para Personas Mayores 2023. Esta iniciativa constituye un insumo muy importante para identificar las conductas que podrían afectar a las personas mayores, lo que, a su vez, permite definir áreas de trabajo, fiscalizaciones y acciones de protección del SERNAC. En esta iniciativa participaron más de 40 personas pertenecientes a distintas agrupaciones ciudadanas de adultos mayores.

Por otro lado, en la comuna de Arica funcionan de forma activa distintos programas y servicios dirigidos a las personas mayores, los descritos a continuación corresponden a la oferta programática de SENAMA: el Programa Envejecimiento Activo se realizan actividades que promueven el envejecimiento activo a través de talleres para el Fortalecimiento de Habilidades en la Vejez; el Programa Buen trato al Adulto mayor, dirigido a contribuir en la promoción y ejercicio de los derechos de las personas mayores; el programa de Formación de Dirigentes mayores, que releva la importancia de su participación en el desarrollo comunal; aportando en la formación sobre política y oferta pública dirigida a ellos. También existe el Programa Vínculos que entrega herramientas psicosociales a las personas mayores de 65 años; El fondo Nacional del Adulto mayor que entrega apoyo a este grupo etario a través del financiamiento de iniciativas presentadas por organizaciones de las propias personas mayores o instituciones que trabajen con ellos.

A su vez la Oficina Comunal del Adulto Mayor (OCAM) realiza actividades e iniciativas enfocadas en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores, en base a ello es que generan programas con actividades física, recreativas, deporte, música, manualidades, emprendimientos, programas que fortalezcan las organizaciones sociales y comunitarias, generar espacios adecuados para las personas mayores, visualizar ante las demás oficinas e instituciones problemáticas que se le presentan a las personas mayores. Participan tanto personas mayores organizadas como también parte de la comunidad no organizada. (Política Comunal de Personas Mayores, 2021). También el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) cuenta con el Programa para Arriendo de Vivienda para Adultos Mayores, Es un beneficio destinado a personas mayores de 60 años, que no tienen una vivienda y se encuentran dentro del 70% de vulnerabilidad del Registro Social de Hogares (RSH), estos reciben un subsidio mensual que les permite cubrir entre el 90% y el 95% del arriendo mensual, dependiendo del porcentaje de vulnerabilidad del RSH.

Además, Arica cuenta con la presencia de distintas organizaciones sin fines de lucro, como por ejemplo, El Hogar de Cristo, esta organización tiene como objetivo que tiene como objetivo vincular con el entorno a adultos mayores en situación de vulnerabilidad, exclusión y con algún grado de dependencia. Cuenta con los programas de Atención domiciliaria con el fin de entregar apoyo psicosocial y materiales necesarios para que se mantengan en sus comunidades con una mejor calidad de vida y también fortaleciendo su vinculación con redes de apoyo comunitarias e institucionales. Funciona como un Centro Diurno Comunitario para Personas Mayores que entrega temporalmente servicios sociosanitarios y de apoyo, además realizan diversos talleres, algunos de estos son: Taller de estimulación cognitiva, taller de entrenamiento en actividades de la vida diaria, orientación sobre servicios y prestaciones sociales, entre otros.

III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.

- Determinante entorno físico
- Determinantes sociales
- Determinantes económicos
- Determinantes personales
- Determinante transversal: Cultura

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

Determinante entorno físico:

- El mal estado de la pavimentación e iluminación
- Sentimiento de inseguridad para transitar por las calles debido a la delincuencia
- Ocupación de plazas y zonas verdes por personas con problemas de consumo que provoca distanciamiento en estos espacios

Determinantes sociales:

- Difusión de la información a través de medios digitales (desconocimiento en el uso de TIC), lo cual, a su vez, tiene consecuencias en la posibilidad de acceder a información acerca de beneficios, servicios, programas, etc. dirigido a personas mayores
- Personas mayores en situación de discapacidad visual y/o auditiva perciben problemas de inclusión social en actividades comunitarias
- Percepción de un trato no amigable de parte de choferes del transporte público y de la comunidad en general

Determinantes económicos:

- Costo de la locomoción

Determinantes personales:

- Personas mayores con escaso interés/motivación para participar socialmente y organizarse

Determinante transversal Cultura:

- Cultura rural: personas con etnia indígena tienen baja participación social/ciudadana en actividades realizadas por las instituciones

3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.

ÁREAS PRIORITARIAS	PRINCIPALES BARRERAS	PRINCIPALES PROPUESTAS O SUGERENCIAS
D. ENTORNO FÍSICO	<ul style="list-style-type: none"> • Mal estado de la pavimentación e iluminación • Ocupación de plazas y zonas verdes por personas con problemas de consumo que provoca el distanciamiento de las PM en estos espacios • Sentimiento de inseguridad para transitar por las calles debido a la delincuencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras en la iluminación • Mejoras en la pavimentación • Acercamiento del municipio y/o instituciones a los barrios (implementación de talleres y/o actividades)
D. SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la información a través de medios digitales (desconocimiento en el uso de TIC), lo cual, a su vez, tiene consecuencias en la posibilidad de acceder a información de beneficios, servicios, programas, etc. dirigido a personas mayores • Personas mayores en situación de discapacidad visual y/o auditiva perciben problemas de inclusión social en actividades comunitarias • Percepción de un trato no amigable de parte de choferes del transporte público y de la comunidad en general 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias de difusión adaptadas a las PM (ej. "Puerta a puerta", afiches grandes) • Implementación de talleres de aprendizaje uso de celular y redes sociales (TICS) • Oferta programática de carácter inclusivo • Cursos de sensibilización y buen trato a la PM para la comunidad en general, con énfasis a choferes del transporte público
D. ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Costo de locomoción 	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte de acercamiento idealmente gratuito o a bajo costo
D. PERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso interés/motivación para organizarse y/o participar socialmente 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificar la temática de talleres, cursos y actividades para los distintos gustos e intereses
D. TRANSVERSAL: CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> • Cultura rural: personas con etnia indígena tienen baja participación social/ciudadana en actividades realizadas por las instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Más actividades sociales y/o recreativas de índole étnico

4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.

Los presentes resultados fueron expuestos a un grupo de validación de personas mayores, en una instancia de invitación abierta a la comunidad, donde también se contó con la presencia de profesionales y funcionarios que trabajan de forma directa con personas mayores, este grupo demostró conformidad respecto a los resultados y no surgieron cambios ni ajustes.

IV. PROCESO DE IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DE MEJORA

1. Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción

Los ejes de trabajo priorizados del envejecimiento activo corresponden a: Determinantes entorno físico, determinantes sociales, determinantes económicos, determinantes personales y determinante transversal (cultura), con sus respectivas barreras prioritarias y principales sugerencias.

2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

Para realizar la priorización de ejes a trabajar, se aplicaron 300 encuestas comunitarias a personas mayores no organizadas para identificar las determinantes del envejecimiento y sus respectivas barreras sociales y físicas que son consideradas como prioritarias por las personas mayores. Por otro lado, se conformaron 5 grupos focales con personas mayores no organizadas, como medio que permitió conocer la percepción de las personas mayores respecto a lo que consideran como barreras prioritarias y sugerir acciones que disminuyan aquellas barreras. Finalmente se realizó una jornada de presentación de estos resultados, hacia personas mayores y profesionales con experiencia en trabajo con personas mayores, con la finalidad de que los resultados fueran validados y recoger nuevas opiniones o sugerencias, con respecto a esto el grupo mostró conformidad de lo presentado.

3. Identifique los actores que participaron del proceso

Los actores que participaron del proceso fueron 300 personas mayores no organizadas a quienes se les aplicó el cuestionario comunitario y 37 personas mayores no organizadas que participaron en la conformación de grupos focales, en esta actividad también participaron 5 dirigentes vecinales. Por otro lado, se contó con la participación de funcionarios y profesionales de trato directo con personas mayores de la Oficina Comunal del Adulto Mayor, como la encargada de dicha oficina, trabajadora social, gestoras de clubes, psicóloga y profesores.

4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

Principales obstáculos:

- La baja participación del distrito rural (San Miguel de Azapa y Sector el Morro de Lluta) obstaculiza que los resultados fueran representativos de la zona rural

Principales facilitadores:

- La participación de funcionarios y profesionales de trato directo con personas mayores de la OCAM, en la validación de los resultados e involucramiento de la propuesta de plan de acción favoreció la identificación de áreas de mejora, ya que cuentan con amplia experiencia en la temática de envejecimiento activo y trato con personas mayores.

V. PLAN DE ACCION		OBJETIVO: Recoger las principales sugerencias priorizadas en el diagnóstico, proponiendo para esto, la planificación de acciones concretas que permitan resolver o disminuir las barreras identificadas en la primera etapa del ciclo.					
ÁREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
Se refiere a una (o más) de las 8 áreas temáticas propuestas por la OMS: Espacio al aire libre y edificaciones; Transporte; Vivienda; Participación Social; Comunicación e Información; Servicios de apoyo comunitario y de salud; Respeto e Integración social; y Participación cívica y Empleo. Puede definir un área distinta si lo estima necesario para la pertinencia local.	Se refiere al fin que se establece para solucionar el problema o brecha identificada. Es decir: Qué problema o brecha se espera resolver.	Es el resultado que se planifica y compromete a lograr de una acción. Habitualmente se sugiere que estas metas sean alcanzables y acordes a la realidad de cada territorio.	Se refiere a medidas específicas que permiten dimensionar el progreso del cumplimiento de los objetivos y metas.	Se refiere a las acciones, tareas o labores que se van a realizar para el cumplimiento de un objetivo.	Identificar responsables de cada actividad y/o alianzas con otros que se requerirán para la implementación de la actividad.	Indica las fuentes de recursos asociadas para la ejecución de la acción programada. Pueden ser humanos, financieros, materiales, etc.	Da cuenta de los respaldos que existen para resguardar la acción o tarea realizada.

EJE DE TRABAJO	BARRERAS IDENTIFICADAS	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	ACTORES INVOLUCRADOS	RECUEROS	MV
Determinante Entorno físico	1. Sentimiento de inseguridad para transitar por las calles debido al mal estado de la pavimentación, problemas de iluminación, y ocupación de áreas verdes y espacios públicos por personas con consumo problemático	<p>A) Ejecutar mejoras arquitectónicas</p> <p>B) Forjar alianzas con institución de carabineros y/o seguridad ciudadana</p> <p>C) Fomentar la organización comunitaria y prácticas de cuidado vecinal</p>	Aumentar la percepción de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar al menos en un 10% la percepción de seguridad (OCAM llega a un 10% de la población) • % de comités organizados dividido por % de sectores intervenidos por 100 	<p>A) Mejoras en pavimentación e iluminación de lugares más transitados por PM</p> <p>B) Ejecución de rondas de monitoreo preventivas en parques y plazas por carabineros y/o seguridad ciudadana</p> <p>C) Conformación de comités de vigilancia y protección vecinal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de obras publicas • IMA • DIPRESEG • OCAM • SENAMA • Carabineros • Seguridad ciudadana • Juntas vecinales y vecinos • Encargado territorial de Gestión Territorial • Otras instituciones pertinentes 	Recursos humanos y económicos	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento del proceso de mejora (evaluaciones ex antes, ex dure y ex post) • Seguimiento colaborativo de la ejecución de rondas de monitoreo y organización de comités en mesa de trabajo con JJVV, carabineros y seguridad ciudadana • Registros (listas de asistencias, documentos, acta de reunión, etc.) por reunión programada

								<ul style="list-style-type: none">• Encuesta de percepción de seguridad aplicada por JJVV
--	--	--	--	--	--	--	--	---

EJE DE TRABAJO	BARRERAS IDENTIFICADAS	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	ACTORES INVOLUCRADOS	RECURSOS	MV
Determinantes sociales	1. Desconocimiento en el uso de TICS (lo cual, a la vez, tiene consecuencias en la posibilidad de acceder a información de beneficios, servicios, programas, etc. dirigido a personas mayores)	Generar aprendizaje de uso de celular, redes sociales y tecnología a con el fin de que las PM tengan acceso a la información difundida por estos medios	PM desarrollen habilidades de uso de TICS	Aumentar en un 5% las habilidades en uso de tics de las PM	A) Implementación de talleres de aprendizaje de TICS B) Sugerencia de actividad complementaria: realizar alianza con Medio de Tv Y canales de radio ariqueños con el fin de realizar difusión de beneficios, servicios, programas, etc., dirigido a PM	<ul style="list-style-type: none"> Coordinador, docentes, alumnos en práctica, voluntarios OCAM SENAMA Conecta Mayor Otras instituciones pertinentes Actividad complementaria: Arica TV y emisoras ariqueñas	Recursos humanos y económicos	<ul style="list-style-type: none"> Informe mensual de cumplimientos de objetivos de aprendizaje Listas de asistencia Pruebas diagnósticas y sumativas. Seguimiento del proceso de implementación de talleres (evaluaciones ex antes, ex dure y ex post)
	2. Problemas de inclusión social percibido por PM en situación de discapacidad que desean participar en actividades comunitarias	A) Instituciones y organizaciones sociales de trato directo con PM comprometidas con el desarrollo de buenas prácticas de	Disminuir la percepción de problemática de inclusión social en actividades comunitarias	N° de actividades contempladas y N° de actividades realizadas por 100	A) Instituciones comprometidas a generar proyecto/actividad anual que beneficie a PM con discapacidad B) Ciclo de talleres grupales	<ul style="list-style-type: none"> SENADIS OCODIS OCAM SENAMA Instituciones u organizaciones sociales de trato directo con PM 	Recursos humanos y económicos	<ul style="list-style-type: none"> N° de proyectos/actividades elaborados y ejecutados Ciclo de talleres: Registros fotográficos, listas de asistencias, fichas clínicas grupales

		<p>inclusión social</p> <p>B) Desarrollar herramientas psicosociales que permitan fortalecer la identidad, autonomía, y empoderamiento de PM con discapacidad sobre el asistencialismo</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Otras instituciones pertinentes • Ciclo de talleres: coordinador, psicólogos, alumnos en práctica, voluntarios. 		
	<p>3. PM perciben un trato no amigable del gremio choferes del transporte público y discriminados de la comunidad en general</p>	<p>Sensibilizar a gremio de choferes del transporte público y comunidad en general</p>	<p>Generar una buena disposición hacia las PM con objetivo de que este grupo etario recibe un trato amigable de parte de choferes y</p>	<p>N° de actividades contempladas y N° de actividades realizadas por 100</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas de sensibilización a choferes del transporte público • Jornadas de sensibilización dirigidas a la comunidad en general 	<ul style="list-style-type: none"> • Gremio de choferes del transporte público • Facilitadores de Jornadas • OCAM • SENAMA • Otras instituciones pertinentes 		<ul style="list-style-type: none"> • Registros (listas de asistencias, documentos, acta de reunión, etc.) por reunión programada • Encuesta de satisfacción dirigida a participantes de jornadas

			de la comunidad en general					
--	--	--	-------------------------------------	--	--	--	--	--

EJE DE TRABAJO	BARRERAS IDENTIFICADAS	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	ACTORES INVOLUCRADOS	RECURSOS	MV
Determinante Económico	1. Costo de locomoción	Exponer las problemáticas de las PM asociadas al uso del transporte con la finalidad de colaborar en estrategias que economicen los costos de traslado	Facilitar el traslado de las PM hacia instituciones u organizaciones sociales de participación social a través de modificaciones en el recorrido u otras alternativas consensuadas en mesas de trabajo	N° de actividades contempladas y N° de actividades realizadas por 100	<ul style="list-style-type: none"> Realizar mesas de trabajo con el gremio de transporte público 	<ul style="list-style-type: none"> Ministerio de transporte Gremio de choferes del transporte público IMA SENAMA OCAM OCODIS SENADIS Otras instituciones pertinentes 	Recursos humanos y económicos	Registros (listas de asistencias, documentos, acta de reunión, etc.) por reunión programada

EJE DE TRABAJO	BARRERAS IDENTIFICADAS	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	ACTORES INVOLUCRADOS	RECURSOS	MV
Determinantes Personales	1. Personas mayores con escaso interés/motivación para participar socialmente y organizarse	Incentivar la participación social de las PM a través de un levantamiento de información que recoja los diferentes intereses y preferencias con la finalidad de diversificar las temáticas de talleres y/o actividades	Aumentar el nivel de participación de PM	Aumento en el N° de conformación de Clubes de adulto mayor o de socios de clubes en el transcurso de 1 año (OCAM cuenta una base de datos de Clubes de adulto mayor activos)	<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de información con respecto a temáticas de intereses y preferencias de PM no organizadas Difusión de información en terreno de la oferta programática 	<ul style="list-style-type: none"> OCAM SENAMA Uniones Comunales Otras instituciones pertinentes 	Recursos humanos y económicos	<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de información: encuesta comunitaria Difusión de información: material de difusión, registro fotográfico

EJE DE TRABAJO	BARRERAS IDENTIFICADAS	OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	ACTIVIDADES	ACTORES INVOLUCRADOS	RECURSOS	MV
Determinante Transversal: cultura	1. Cultura rural: personas con etnia indígena tienen baja participación social/ciudadana en actividades realizadas por las instituciones	Generar mesas de trabajo con la finalidad de planificar actividades comunitarias de índole étnico para PM de las localidades rurales	Incentivar la participación de las PM de la localidad rural	N° de actividades contempladas y N° de actividades realizadas por 100	Ejecución de mesas de trabajo colaborativo y posterior realización de actividades sociales y recreativas de índole étnico	<ul style="list-style-type: none"> • OCAM • Oficina Rural de Azapa • Oficina Rural de Lluta • CONADIS • SENAMA • JJVV • Otras instituciones pertinentes 	Recursos humanos y económicos	Registros (listas de asistencias, documentos, acta de reunión, etc.) por reunión programada

VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Ilustre Municipalidad de.....Arica..... de la provincia de..... Región de ...Arica y Parinacota ... en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2021 y el año.....

Fin	Objetivo General	Objetivo (s) Específico (S)	Actividad (es) comprometidas
<p>Describa lo que se busca alcanzar en el largo plazo y de qué manera la implementación de este Plan de Trabajo, impacta en los temas de vejez y envejecimiento.</p>	<p>Este objetivo debe reflejar el resultado que se espera lograr al final de la ejecución del plan</p>	<p>Debe reflejar el o los productos que se esperan lograr al finalizar el plan de trabajo, y que permiten dar cumplimiento al objetivo general.</p>	<p>Describir de manera general las actividades que deben desarrollarse por cada objetivo específico, permitiendo asegurar su cumplimiento.</p>
<p>A largo plazo de busca reducir las barreras físicas y sociales del entorno barrial y comunitario consideradas como prioritarias por las personas mayores de la comuna de Arica. La disminución de estas barreras dará lugar a que la comuna de Arica sea un entorno más amigable para las personas mayores, y según la OMS, un entorno amigable tendrá un impacto positivo en el proceso de envejecimiento, ya que alienta el envejecimiento activo mediante la optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas mayores.</p>	<p>Reducir las barreras físicas y sociales consideradas como prioritarias con la finalidad de favorecer el proceso de envejecimiento activo y calidad de vida de las Personas Mayores de la comuna de Arica.</p>	<p>1. Planificación y conformación de comité de desarrollo del plan de acción 2. Ejecución de las acciones concretas propuestas por el plan de acción 3. Seguimiento y evaluación del proceso de implementación del plan de acción.</p>	<p>1. Para asegurar la sustentabilidad y desarrollo del plan de acción se deberá contar con un equipo de trabajo que planifique y haga seguimiento de la implementación del plan de acción. 2. Se deben ejecutar las actividades propuestas por el plan de acción considerando los recursos disponibles y a los actores involucrados. 3. Se deberá realizar un seguimiento del plan de sostenibilidad donde se valore el grado de consecución de los objetivos, para ello, nos apoyaremos en los indicadores de sostenibilidad y medios de verificación planteados en el plan de acción que son los que nos darán el dato para poder hacer una valoración objetiva. Además, se debe ejecutar un seguimiento del plan de acción y sostenibilidad a través de una evaluación ex antes, ex dure y ex post.</p>

En este proceso participaron __367__ personas mayores, _____0_____ cuidadores, __21__(otros actores), todos quienes han validado y están comprometidos con este plan.

Nombre y Firma:

Alcalde

Dirigentes

Otros.

VIII.- ANEXOS

Considere los medios de verificación que correspondan al desarrollo de las actividades